



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (067) 255408 - FAX: (067) 256449
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 24 de Marzo de 1998

EXPEDIENTE N° 0061/01

RES. N° 078/98

VISTO:

Las presentes actuaciones iniciadas por la Srta. Carmen Alejandra Ríos - L.U. N° 204.925, para obtener reconocimiento de las materias aprobadas en las Carreras de Ingeniería en Construcciones (UNSa.) y en el Bachillerato Superior en Matemática y Física de esta Unidad Académica, con las que corresponden al Plan de Estudios del Profesorado en Matemática (Plan/97) de esta Facultad;

El informe de las cátedras respectivas, que corre agregada de fs. 37 a 38 vta. y el dictamen de la Comisión de Carrera del Profesorado en Matemática (fs. 48);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Acordar a la Srta. CARMEN ALEJANDRA RIOS - L.U. N° 204.925, reconocimiento de las materias aprobadas en las Carreras de Ingeniería en Construcciones (UNSa.) y en el Bachillerato Superior en Matemática y Física, con las que corresponden al Plan de Estudios del Profesorado en Matemática (Plan/97) de esta Facultad, según se explicita seguidamente:

PROFESORADO EN MATEMATICA
 (Plan/97)

INGENIERIA EN CONSTRUCCIONES
 (Plan/74)

INTRODUCCION A LA MATEMATICA por
 A.L.G.A por
 ANALISIS MATEMATICO I por
 ANALISIS MATEMATICO II por
 FISICA I por

Introducción a la Matemática
 A.L.G.A
 Análisis Matemático I
 Análisis Matemático II
 Física I + temas complementarios de Termodinámica YA APROBADO.

BACH. SUP. MATEMATICA Y FISICA

ELEMENTOS DE CAL. FINANCIERO por

Elemento de Cal. Financiero

Son 6 (seis) materias aprobadas por reconocimiento.

///...



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFOS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
 BUENOS AIRES 177 - 4403 SALTA (R.A.)

.../11-2-

RES. N° 078/98

ARTICULO 2°: Acordar a la Srta. Carmen A. Ríos - L.U.N° 204.925, reconocimiento parcial de la asignatura Introducción a la Educación correspondiente a la Carrera del Profesorado en Matemática (Plan/97) por Introducción a la Educación aprobada en el Bachillerato Superior en Matemática y Física de esta facultad, debiendo rendir la recurrente una Prueba Complementaria sobre los temas I y III del programa vigente. Otorgándosele un plazo de hasta el próximo 31 de julio de 1998 a tal fin.

ARTICULO 3°: Dejar establecido que dichos reconocimientos quedan condicionados a la aprobación prevista de las materias correlativas, de acuerdo a lo dispuesto por Res. N° 372/88

ARTICULO 4°: Hágase saber y siga al departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. RESERVESE.

DON.


 LIC. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
 SECRETARIA ACADÉMICA
 Facultad de Ciencias Exactas.




 MSc. LIDIA ESTER IBARRA
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas